



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 18 de octubre de 2018

Número 5138-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que lleve a cabo la declaratoria como zona de desastre natural a los municipios afectados por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México

Anexo VII

Jueves 18 de octubre



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Junta de Coordinación Política
SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

18 OCT 2018

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES
Nombre: EDGAR MTR Hora: 17:06 hrs

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE LA DECLARATORIA COMO ZONA DE DESASTRE NATURAL A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL FRENTE FRÍO NÚMERO 6, ESTACIONADO EN EL GOLFO DE MÉXICO.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación para que lleve a cabo la declaratoria como zona de desastre natural por la contingencia provocada por las fuertes lluvias registradas por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México, para los municipios de Cosoleacaque, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Catemaco, Coatzacoalcos, Jáltipan, Hueyapan de Ocampo, y Zaragoza de Veracruz.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que la declaratoria como zona de desastre natural se publique en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 61 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 10 de las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales y expida para efectos de poder acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y su Reglamento, así como las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales, para que se pueda beneficiar a los municipios afectados por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México.

Edgar M
18 Oct 18
17:10



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de octubre de 2018.

Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Itzcóatl Tonathiu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnysca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>